



REVISTA DE ESTUDIOS TAURINOS N^{OS} 45-46

El número doble que tiene el lector en sus manos de la *Revista de Estudios Taurinos* está dedicado de manera casi monográfica a las ganaderías de reses bravas. Principalmente a algunas de las que desarrollan o han desarrollado su actividad en el territorio actual de Andalucía. En ocasiones algunos de los trabajos desbordan este ámbito, imposible de concebir, por su historia y por su propia esencia como territorio de fronteras cerradas. Y más en el espacio cultural de la Taumomaquía, de la que es uno de sus territorios genéticos. Por otra parte, las contribuciones que se presentan, en un tema ya mencionado con anterioridad en estas páginas, aluden a otros factores o intervinientes en la fiesta de los toros. Es evidente que los agentes de la Tauromaquia no conforman espacios segregados o independientes. El universo está más que definido y aclarado: el toro bravo y todo el mundo que le rodea forma parte de un universo amplio y complejo. Geográficamente se expande allá del territorio hispánico peninsular. Por otro lado constituye un parámetro más de lo que somos como ciudadanos, a niveles individuales y colectivos. Y en él están implicados no sólo ganaderos sino también otros colectivos que van desde los toreros y otros actuantes en la fiesta, desde su organización práctica a su difusión o la visión artística o sociológica.

Vaya por delante que no se ha pretendido ser exhaustivo por la amplitud del tema, algo imposible de alcanzar como queda palpablemente demostrado en la labor de difusión realizada por la *Fundación de Estudios Taurinos* en sus treinta años de existencia, esfuerzo del que esta *Revista* forma parte. Un alto porcentaje de las ganaderías que conforman este espacio cultural no cuentan con una investigación específica en este número. El lec-

tor encontrará referencias en los cuarenta y cuatro números anteriores o en las monografías de la *Colección Tauromaquias*. Y las seguirá encontrando en el futuro.

El número 45-46 se inicia con un trabajo de D. Antonio Miguel Bernal que sitúa al ganado de lidia dentro del marco económico del espacio de Andalucía, para pasar a otro del Prof. Jesús García Díaz sobre la actividad en el entorno de Sevilla a finales de la Edad Media y principios de la Moderna, es decir, cuando cuajaron los parámetros culturales de los que hoy venimos, incorporando la herencia anterior. Un colaborador habitual, D. Antonio Luis López Martínez, motor de este número doble de la revista, se ocupa de la cría de toros en el Reino de Jaén, donde Andalucía se expande de forma notable hacia tierras castellanas; de la ganadería de Vicente José Vázquez, primer Conde de Guadalete. D. Luis Rufino se ocupa de las ganaderías de Manuel Suárez Cordero y de Anastasio Martín García. D. Antonio Florencio Puntas de los Pablo Romero, el linaje de comerciantes, labradores y ganaderos del occidente andaluz. La familia Miura es estudiada por Antonio Luis López Martínez, con una exhaustiva relación de su actividad en este campo. Hemos de agradecer la contribución de D. Eduardo Miura Fanjul con un testimonio de un ganadero sobre el significado del toro de lidia, apasionado y directo. La historia de la ganadería Domecq ha sido trazada por D. Juan Pedro Domecq Morenés

En todas las contribuciones, como en las reseñas de dos publicaciones dedicadas a Pepe Luis Vázquez y, el reflejo de la actividad de los Miura en cartelería y prensa, y las reflexiones de Jesús Soto Paula, nos guía el convencimiento de que el toro bravo es parte fundamental de nuestra cultura, mucho más que una actividad económica o una manifestación festiva.

Rafael Valencia

Director de la Revista de Estudios Taurinos